

**ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA
LEADER PROGRAMACIÓN 23-27 CASTILLA LA MANCHA**

AYUDAS PARA PARTICULARES Y EMPRESAS

PARA SOLITAR AYUDA AL PROGRAMA LEADER 23/27 SERÁ NECESARIO APORTAR:

- a) Anexo 1 Solicitud de ayuda.
- b) Declaración inicial de compromisos (Se adjunta modelo).

PERSONAS FÍSICAS:

1. Fotocopia NIF.
2. Informe vida laboral.

PERSONAS JURÍDICAS (Sociedades, Coop., Asociaciones, etc)

1. Fotocopia del NIF.
2. Escrituras y estatutos en vigor (última actualización).
3. Certificado de representación y fotocopia DNI del representante.
4. Acuerdo de la personalidad jurídica de ejecutar la acción por la que se solicita la ayuda, en caso de ser necesario.

A LO QUE HAY QUE ACOMPAÑAR CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. Certificados de estar al corriente de pago en AEAT y Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Memoria: que incluya una descripción de la inversión o actividad, descripción de su contribución al desarrollo de la zona, presupuesto de los gastos a efectuar e impacto ambiental previsto, en su caso.
Cuando la actividad sea de formación o jornadas de intercambio y difusión de información, la memoria explicativa deberá contener: los objetivos, el contenido, la duración y fechas, los medios que se emplearán para su realización, un calendario de la actividad, descripción del personal encargado de su realización y el presupuesto detallado según los distintos conceptos de gasto (Se adjunta modelo).
3. Proyecto Técnico de ejecución de obra si fuera necesario por la obra a realizar y así lo requiera el Ayuntamiento para el otorgamiento de licencia de obras y de actividad.
4. Acreditación de la propiedad o capacidad legal de uso y disfrute de los bienes del proyecto durante el periodo de compromisos.
5. Los permisos, inscripciones, registros y/o cualesquiera otros requisitos que sean exigibles por la normativa de aplicación para el tipo de actividad de que se trate o para la ejecución de las inversiones.
6. **Tres presupuestos o facturas proformas, además de la cumplimentación del Anexo 57 Relación de ofertas solicitadas y elegidas.**
Para la presentación de las 3 ofertas informarle de que tienen que ser de diferentes proveedores y deben cumplir con las siguientes condiciones:
Que las ofertas son comparables en conceptos y los productos y/o servicios ofertados son homogéneos en características, capacidades y funcionalidades.
Que los proveedores sean reales e independientes y que no exista vinculación entre ellos ni con el promotor.
Que las ofertas están suficientemente detalladas, ofrecen el necesario desglose de precios de cada una de las partidas o unidades que componen el producto y/o servicio ofertado.
7. Anexo 3 Acreditación de Micro o Pequeña empresa, acompañado de último Impuesto de Sociedades (Mod 200 presentado) /Declaración de la renta, Certificado de vida laboral de la empresa y de los autónomos/as e Informe: Plantilla media de trabajadores en situación de alta en los 12 meses anteriores a la solicitud de ayuda
8. Ficha de Terceros o certificado de titularidad bancaria.
9. Plan de prevención de Riesgos Laborales si está obligado a ello, actualizado o última factura pagada del servicio de prevención.